

Propone el Sr. G. Añó se forme el presupuesto de lo que se necesita gastar para la composición de los caminos vecinales.

El mismo propone se informe sobre el adquinado de la Calle del Val de San Antolin.

El Sr. Salazar propone se adquiera un cilindro de hierro para el arreglo de las calles.

Se adhieren a esta mocion los Sres. Dario y G. Añó.

Se forme por el arquitecto el presupuesto y condic. para la adquisicion de dicho cilindro.

A mocion del Sr. G. Añó acordó el Ayuntamiento que por la Comision de Caminos asociada del Arquitecto Titular y su ayudante se proceda con urgencia a formar un presupuesto de lo que se necesita gastar para componer cada uno de los caminos vecinales, proponiendo los medios de llevar a efecto dicha composicion.

El expresado Sr. Añó recuerda q. hace tiempo se acordó adquirir la Calle del Val de S. Antolin; mas no siendo posible venderlo al presente por no haber consignacion en el presupuesto, proponiendo se acuerde q. por las Comisiones de Policia Urbana y Obras p. unidades, se informe a una de los medios de llevar a efecto, cuanto antes sea posible dicho acuerdo. El Ayuntamiento resolvió de conformidad con la precedente proposicion.

El Sr. Salazar dice que hace falta un cilindro de hierro, no tan grande pero de igual clase que tienen los Ingenieros de Caminos para el arreglo de ciertas calles, pues aun cuando al presente se presta aquel, hay ocasiones en que no pueden dejarlo por tenerlo empleado en las carreteras. Que la adquisicion de dicho cilindro segun le ha manifestado el Arquitecto podrá ser de cinco a seis mil reales, pudiendo sacarse por ese tipo a subasta.

A esta mocion se adhieren los Sres. Dario y G. Añó indicando el ultimo q. el pago de dicho útil puede hacerse del capitulo del presupuesto donde se consigna la cantidad para el arreglo de calles.

El Ayuntamiento en vista de todo acordó q. por el Arquitecto Titular se formen las condiciones de un cilindro para el arreglo de calles y el tipo bajo el cual se ha de anunciar la subasta, y que desde luego por este medio

